

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-105-2024
“SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN
ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Segunda Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CESPT-105-2024**, correspondiente a la contratación del **“SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:11 horas del día 23 de abril de 2024**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 19 de abril de 2024, para que tenga verificativo el acto de **Segunda Junta de Aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CESPT-105-2024**, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día **12 de abril de 2024**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el

procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Se llevó a cabo un Primer Acto de Junta de Aclaraciones el día 19 de abril de 2024, formulándose el acta correspondiente.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación y respuesta a 2 (dos) cuestionarios presentados con anterioridad al acto en tiempo y forma, por parte de 2 (dos) posibles licitantes, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que, para el numeral 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA de las bases de licitación, se modifica únicamente el cuadro de PROGRAMA DE ENTREGAS, para quedar como sigue:

“4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA:

La entrega de los bienes objeto de esta licitación será de acuerdo al siguiente programa de entregas:

PROGRAMA DE ENTREGAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE ENTREGA
1	<u>Uniforme Administrativo Femenino</u> <u>2 Faldas o 2 Pantalones, 1 Saco o 1</u> <u>Chaleco y 4 Blusas)</u>	30 DE JULIO DE 2024
2	<u>Uniforme de Campo Verano</u> <u>(1 Pantalón, 1 Camisa Manga Corta, y 1</u> <u>Gorra)</u>	30 DE JULIO DE 2024
3	<u>Bota para Soldador</u>	01 DE OCTUBRE DE 2024
4	<u>Botas para Bacheo</u>	01 DE OCTUBRE DE 2024
5	<u>Bota Dieléctrica Femenina</u>	30 DE JULIO DE 2024

...
...”

A continuación se da respuesta a 2 (dos) cuestionarios presentados con anterioridad al acto en tiempo y forma, por parte de 2 (dos) posibles licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: LUIS ENRIQUE ORRANTÍA FLORES / TRAJOS Y UNIFORMES DE CALIFORNIA

PREGUNTA 1.-

Para las partidas 1,2 y 5 en las bases se indica plazo de entrega para el 1 de junio 2024 siendo que en la pasada licitación número 059 los días para entregar el material posterior a la fecha del fallo (marzo 8 2024) son 84 días naturales a lo cual se solicita al comité reconsiderar el plazo estipulado en las presentes bases para las partidas en mención siendo que la fecha del fallo en este evento tentativamente esta para el día 7 de mayo 2024.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 1 de la presente acta de Junta de Aclaraciones.

PREGUNTA 2.

Respecto a las Especificaciones Complementarias en el numeral 6 en el párrafo 3 dice "Haciéndose la aclaración que para la partida 2 se realizan ajustes de largo de la prenda (largo de la manga de la blusa y saco, largo de blusa, saco, chaleco, falda, pantalón y del tiro del pantalón)"

Pregunta ¿está especificación complementaria aplica para la partida 2 actualmente solicitada?

RESPUESTA: En relación al numeral 6 tercer párrafo, se aclara que la especificación solicitada corresponde únicamente para la partida número 1 (UNIFORME ADMINISTRATIVO FEMENINO).

PREGUNTA 3.

Sobre los bordados en las especificaciones complementarias hace mención que los logos aplican en las partidas 1,2,3,4 y 5. Siendo que solo las partidas 1 y 2 son prendas de vestir, ¿es correcta nuestra observación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, los logos corresponden únicamente para las partidas 1 y 2.

LICITANTE: MELISSA MICHELLE ZAZUETA OLVERA / UNIFORMES SECRETARIALES Y EJECUTIVOS

PREGUNTA 1.

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN RELACIÓN AL PUNTO 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. SOLICITO FUERA POSIBLE LA ENTREGA A MAS TARDAR EL DIA 15 DE JULIO DEL 2024) EN CASO DE VERNOS FAVORECIDOS. EL MOTIVO ES PORQUE EL FALLO SE DA EL DIA 3 DE MAYO MAS UNA SEMANA DE TOMA DE MEDIDAS, ESTARIAMOS HABLANDO QUE SE EMPEZARIA CON EL PROCESO HASTA MEDIADOS DEL MES DE

MAYO Y POR TRATARSE DE UNA CANTIDAD CONSIDERABLE DE UNIFORMES Y QUE SOLO LA ENTREGA DE LA TELA NOS TARDA EN LLEGAR 3 SEMANAS POR LO CUAL SERIA IMPOSIBLE SACARLO EN ESTE TIEMPO.

RESPUESTA: Favor de apegarse a lo establecido en la Modificación No. 1 de la presente acta de Junta de Aclaraciones.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el **día 29 de abril de 2024 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **11:23 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

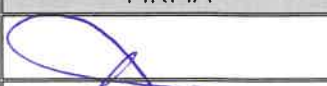

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE	VOCAL
<p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

<p>VOCAL</p>  <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p>C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL ANALISTA DE SEGUIMIENTO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR ÁREA REQUERENTE</p>  <p>C. CLAUDIA PATRICIA CASTRO SOTO LICITACIONES POR ADQUISICIONES DE LA CESPT EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR ÁREA REQUERENTE</p>  <p>C. DANIEL ALEJANDRO PICHARDO CONTRERAS COORDINADOR SEGURIDAD E HIGIENE DE LA CESPT EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

Licitantes asistentes a este acto.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Melisa Zazueta	Michael Zazueta	
Julian Ignacio Montano	Leiva Elena Moreno v.	



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-105-2024

"SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA"

2DA JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fdo. Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFL7410137P9	
2	Nataly Nuñez V.	Analista de proyectos de Licitación	NUNM900517	
3	Mirtrah Andrea Leyva Tijerera	Analista Jurídica Dik. de Normatividad	LETM8606159U0	
4	Carlos Fibrera Aparicio	Asesor de servicios OM	FAC691213914	
5	Roberto Carlos Macías Maurel	Analista de Seguimiento de la S.H.F.P.	MMM1720308608	
6	Daniel Alejandro Pichardo Contreras	Coordinador de Seguridad e Higiene CESTT	PICD950918E91	
7	Claudia Patricia Castro Soto	Licitaciones x Adquis	CASC76051478C	
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

23 DE ABRIL DE 2024. 10:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.